PETROBRAS

ESCANEAR

Quito D.M., 31 de enero de 2013.

Señor
Claudio Norberto Vázquez
Ciudad.-

Estimado señor Vázquez:

Por la presente tengo a bien en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía ECUADORTLC S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirlo a usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de (5) años, en reemplazo del señor Javier Gremes Cordero. En tal calidad, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

ECUADORTLC S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 16 de enero del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero del 2001.

Muy atentamente,

Juan Carlos Montenegro
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de ECUADORTLC S.A., comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y al Estatuto Social. Quito, 31 de enero de 2013.

Claudio Norberto Vázquez
Pasaporte No. AAA383618

Notaría [illegible] Segunda
Quito - Ecuador
Dr. Ramiro Dávila Silva - Notario

EcuadorTLC S.A.
Av. Amazonas N39-123 y José Arizaga - Quito - Ecuador
Teléfono: (5932) 2985-300

Registro Mercantil de Quito

ESCANEAR

TRÁMITE NÚMERO: 181

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA:** NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6265
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2510
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA DE RESOLUCIÓN:	13/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADORTLC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
AAA383618	VAZQUEZ CLAUDIO NORBERTO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE S/N Y AV. GASPAR DE VILLAROEL

Registro Mercantil del Cantón Quito

COPIA

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en 2 foja (s) útil (es)

Quito a, - 8 ABR. 2013

Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

Nº 0007351